



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00748852--UNC-ME#FP

EX-2021-00748852--UNC-ME#FP

VISTO

La convocatoria abierta que ha realizado la Secretaría de Posgrado para el dictado de Cursos de Actualización y Cursos de Posgrado para graduados/as y estudiantes avanzados/as de la Facultad de Psicología para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Posgrado recibió numerosas propuestas que fueron admitidas y evaluadas oportunamente por la Comisión de Evaluación ad hoc (RHCD 242/18);

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de las propuestas mencionadas y ha seleccionado las propuestas considerando los requerimientos establecidos por la reglamentación vigente (RD N° 1955/18);

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar las propuestas de Cursos de Posgrado y de Actualización recibidas en la convocatoria abierta para el primer cuatrimestre del año lectivo 2022 que se detallan en los VII Anexos (7 –siete- fojas) que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 3º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

